



Declaración ministerial

Hugo Morán celebra los nuevos compromisos de la OCDE para acelerar la lucha contra el cambio climático y combatir la contaminación por plásticos

- Los 38 países miembros de la OCDE y la Unión Europea, así como Bulgaria, Croacia, Perú y Rumanía, han adoptado la ‘Declaración sobre un Medio Ambiente Resiliente y Sostenible para Todos’
- Se comprometen a acelerar la acción climática para mantener el límite de aumento de la temperatura a 1,5 grados, impulsar planes de mitigación y adaptación, hacer frente a la contaminación por plásticos y frenar la pérdida de biodiversidad, entre otros
- Hugo Morán ha destacado la “estrategia clara” a favor de la transición ecológica del Gobierno de España y ha defendido la necesidad de trabajar a doble escala: nacional e internacional
- El encuentro ha coincidido con la aprobación definitiva de la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, pieza clave para la modernización y la circularidad de la economía española

31 de marzo de 2022- El secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Hugo Morán, ha celebrado los nuevos compromisos adquiridos en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para reforzar la ambición climática y ambiental. El organismo ha adoptado la ‘Declaración sobre un Medio Ambiente Resiliente y Sostenible para Todos’ tras la reunión ministerial del Comité de Política Ambiental celebrado en París durante los días 30 y 31 de marzo.

Con la adopción de esta Declaración, los ministros y representantes de alto nivel de los 38 países miembros de la OCDE y la Unión Europea, así como de Bulgaria, Croacia, Perú y Rumanía, se comprometen a acelerar la acción climática con el fin de mantener el límite de aumento de la temperatura a 1,5 grados, impulsar planes de mitigación y adaptación, alinear la financiación con los objetivos ambientales,



desarrollar políticas integrales y coherentes para hacer frente a la contaminación por plásticos, frenar la pérdida de biodiversidad e impulsar soluciones basadas en la naturaleza, entre otros.

“El Gobierno de España es un firme defensor de abordar la transición ecológica a una doble escala: nacional e internacional. La OCDE tiene mucho que aportar en la transversalización de la agenda climática, fomentando las sinergias, el aprendizaje compartido, el intercambio de experiencias y la cooperación”, ha destacado Morán, que también ha valorado positivamente el trabajo de la organización para proporcionar a los países el análisis sustantivo a la hora de integrar los criterios climáticos y de sostenibilidad en sus políticas sociales y macroeconómicas.

La aprobación de esta Declaración se produce en “un momento especialmente importante en el que no solo estamos viviendo los crecientes impactos del cambio climático a nivel global, sino los efectos que la dependencia de los combustibles fósiles está teniendo en términos geopolíticos en muchas de nuestras economías”, ha apuntado el secretario de Estado. “Un escenario que no hace sino reforzar la urgencia de acelerar la transición hacia un mundo sin emisiones y resiliente”, ha subrayado.

El texto incluye una condena expresa a la agresión de Rusia contra Ucrania como “una clara violación del derecho internacional y una grave amenaza para el orden mundial”, y apela a la necesidad de abordar “los graves daños de la guerra para la sostenibilidad medioambiental, incluidos los posibles efectos de los peligros nucleares y químicos, y la importancia de actuar en consonancia con los objetivos medioambientales, climáticos y de biodiversidad”.

PLANES DE DESCARBONIZACIÓN, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN EN ESPAÑA

Hugo Morán, que ha intervenido en dos sesiones del encuentro ministerial, ha destacado la “estrategia clara” a favor de la transición ecológica del Gobierno de España, “aterrizada en un marco regulatorio en vigor que busca dar las señales adecuadas a administraciones públicas y sector privado en aras de alcanzar los objetivos de descarbonización”. En este sentido, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima de España (PNIEC) nos sitúa en la senda para alcanzar la neutralidad climática antes de 2050, en un contexto en el que la generación eléctrica será 100% renovable.

Asimismo, contamos desde el pasado año con el nuevo Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030, una herramienta para construir un país



más seguro y menos vulnerable a los impactos y riesgos del cambio climático. Este Plan cuenta con 81 líneas de acción y 18 ámbitos de trabajo en los que se considera prioritario intervenir, incluyendo la salud humana, el agua, el patrimonio natural y la biodiversidad, la agricultura, el medio urbano, la movilidad y el transporte, la industria y los servicios, la energía o el turismo.

Otra pieza fundamental es la Ley de cambio climático y transición energética, que recoge importantes compromisos en materia de clima y energía, en el ámbito de la conservación y restauración de nuestros ecosistemas, la promoción de las renovables y de la eficiencia energética, la desinversión en combustibles fósiles y el abandono del carbón.

Además, España ha apostado por la lucha contra el cambio climático como eje fundamental del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que va a movilizar inversiones por valor de alrededor de 70.000 millones de euros entre 2021 y 2023.

NUEVA LEY DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

El secretario de Estado de Medio Ambiente ha elogiado también el compromiso de los países de la OCDE para combatir la contaminación por plásticos y promover una participación sólida en el comité de negociación intergubernamental para desarrollar un instrumento legalmente vinculante a nivel internacional en esta materia para 2024.

Del mismo modo, ha resaltado la necesidad de avanzar tanto en la prevención de la generación de residuos, reduciendo el consumo de plásticos, especialmente los innecesarios o de un solo uso, y apostando por alternativas reutilizables y más sostenibles, como en su gestión y en tareas de sensibilización.

El encuentro de la OCDE ha coincidido con la aprobación del proyecto de Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, pieza clave para la modernización y la circularidad de la economía española, donde además de actualizar la normativa de residuos, se aborda uno de los principales retos ambientales de la actualidad: los plásticos de un solo uso.

Morán también ha aplaudido la resolución recientemente adoptada en UNEA para establecer un comité internacional de negociación para redactar un acuerdo vinculante sobre la contaminación por plásticos.